

ACTUALIDAD JUDICIAL

Departamento de Prensa y
Comunicación Organizacional,
Despacho de la Presidencia
27 de abril de 2016



 Facebook

 Twitter

 Depto. Prensa y
Comunicación Org.

COMUNICADOS DE PRENSA

Poder Judicial se suma a esfuerzos cantonales en la lucha contra la violencia de las mujeres

- **Inauguración de la Defensoría Social en Desamparados**
- **Una oficina especializada en Delitos Sexuales y Penalización de la Violencia contra las Mujeres**

Una alianza entre el Poder Judicial, el Instituto Nacional de la Mujer (INAMU) y el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica en la lucha contra la violencia de las mujeres se reafirmó este miércoles 27 de abril, durante la inauguración de la Defensoría Social especializada para la atención de mujeres víctimas de violencia sexual y doméstica en el cantón de Desamparados.

Se trata de un nuevo servicio interinstitucional que con la colaboración de la Municipalidad de Desamparados, albergará una oficina en el que se proveerá a las víctimas de representación legal efectiva y gratuita dentro de los procesos judiciales relacionados con la aplicación de la Ley de Penalización de la Violencia contra las Mujeres, delitos sexuales cometidos contra mujeres mayores de 15 años y otros procesos judiciales en materia de Familia.

“Esta actividad representa un eslabón más de las acciones que hemos venido impulsado a través de un compromiso de abordaje de política pública interinstitucional y multidisciplinaria”, resaltó Jeannette Arias Meza, Jefa de la Secretaría Técnica de Género del Poder Judicial; quien además indicó el interés y preocupación por parte de la Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, Zarela Villanueva Monge, de poder contar con una reforma constitucional que permita la representación legal de las víctimas, con el fin de que hagan efectivos sus derechos.

Además de la representación del Poder Judicial, la mesa principal estuvo conformada por Alejandra Mora Mora, Ministra de la Condición de la Mujer, Maureen Fallas Fallas, Alcaldesa de la Municipalidad de Desamparados y Froylan Alvarado Zelada, Presidente del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica.

“Las víctimas entran, transcurren y salen solas del proceso penal. No se les empodera y acompaña en todas las etapas del proceso, lo cual constituye una causa de abandono del mismo. Este es un esfuerzo en conjunto que se realiza para velar por las mujeres y sus derechos, acompañándolas y garantizarles un acceso real a la justicia”, señaló Alejandra Mora Mora, Ministra de la Condición de la Mujer y Presidenta Ejecutiva del INAMU.

En el marco de la inauguración, se firmó una carta de intenciones entre el INAMU y la Municipalidad de Desamparados, donde el Poder Judicial y el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, eran los entes testigos de dicha firma.

La actividad tuvo lugar en las instalaciones que albergarán la Defensoría Social de Desamparados, ubicada al costado norte de la Plaza de Gravillias de esa localidad y contó con la participación de funcionarios de la Fuerza Pública, Municipalidad de dicho cantón y del INAMU.



Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional / Tel: 2295-3381 / www.poder-judicial.go.cr / info@poder-judicial.go.cr